Gobierno de Canelones

MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Acta N° 027/2019

Resolución

2019/254

Las Piedras, 02 de Julio de 2019-

VISTO: que se realizará la 10° edición Muestra Internacional de Teatro Perimetral los días 11 y 15 de Setiembre de 2019.

CONSIDERANDO: I)que la muestra es organizada por Teatro La Sala y el grupo de Teatro del Arca, junto a varios jovenes que se suman a la gestión y desarrollo de la misma.

II) que el gasto está incluído en el Preyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Colaborar con $ 30.000 (treinta mil pesos Uruguayos) para la Sra. Florencia de Armas CI: **4. 342.181-5** , representante de Teatro La Sala, para que se realizará la 10° edición Muestra Internacional de Teatro Perimetral los días 11 y 15 de Setiembre de 2019, a pagar con el Fondo Permanente ya que el gasto está incluído en el Preyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

2- Notificar que se deberá rendir el gasto mediante boleta en Tesorería del Municipio de Las Piedras.

3- Comuníquese a Tesorería del Municipio, Dirección de Recursos Financieros y Secretaría de Desarrollo y Participación Local

Alcalde

Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal